



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico**

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD TRANSFORMADO DE MANERA TRANSITORIA POR EL ACUERDO PCSJA18-11093 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2,018 A
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD**

SEÑORES USUARIOS SE INFORMA QUE:

- LA INSCRIPCIÓN PARA COBROS DE TÍTULOS JUDICIALES (debe informar radicado del proceso, tipo de proceso, nombre de las partes demandante y demandado, beneficiario o persona que va a cobrar el título con nombre completo y cedula de ciudadanía, y poder en caso de requerirlo donde se autoriza el cobro; igualmente se encuentra a su disposición formato en el que puede ser llenada la solicitud, a fin de ser recibida por parte del Despacho y los horarios de inscripción son Viernes en la mañana de 8:00 a.m. a 12m y la entrega en el transcurso de la semana siguiente a la inscripción)

Nota: la recepción de documentos por correo electrónico se recibe en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., cualquier correo llegado con posterioridad se recibirá con fecha del día hábil siguiente.